



CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **MEDICINA LEGAL Y PRÁCTICAS FORENSES**

VICERRECTORADO: Planificación y Desarrollo Social
PROGRAMA: Ciencias Sociales
SUB-PROGRAMA: Formación General y Básica
CARRERA: Derecho
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Formación Profesional Especializada
PROYECTO: Científico
SUBPROYECTO: Medicina Legal y Prácticas Forenses
PRELACIONES: (Criminología y Criminalística).
CÓDIGO: D540260310
HORAS SEMANALES: 4 Horas
UNIDADES DE CRÉDITOS: 2 U.C
AÑO: 3er AÑO.
CONDICIÓN: Obligatorio
MODALIDAD DE APRENDIZAJE: Presencial
BARRIOS MARIA ISABEL,
PROFESORES DISEÑADOR(ES): GONZÁLES IRIZT.
VIVAS VICENTE.

Barinas, febrero de 2006

JUSTIFICACIÓN

El sub-proyecto de medicina Legal persigue, que los estudiantes de derecho, comprendan campo inmenso de pruebas médicas, para que como futuros profesionales las apliquen proporcionándole a la justicia suficientes argumentos para llegar a la verdad de la litis. Como juez, para aceptarlas, rechazarlas o interpretarlas. Este principio de crítica debe ser respaldado con el conocimiento de esta materia por quien imparte justicia.

OBJETIVO GENERAL

- Facilitarle al estudiante conocimientos teóricos- Prácticos de la medicina, para dar satisfacción al constante deseo de lograr un Derecho positivo cada vez mas depurado, a fin de obtener resultados más verdaderos en la aplicación de la justicia de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente en Venezuela. Y esto se logra cuando el abogado haga uso de esas nociones como medio de pruebas, para formularlas o contradecirlas.

MÓDULO I

Objetivo General

Introducir al estudiante en los conocimientos básicos-teóricos, concernientes al área de la medicina legal. Conocer acerca del peritaje medico legal, la psicopatología y psiquiatría forense y por último, presentarles los diferentes casos de lesionología o traumatología Medico Legal.

Objetivos Específicos

1. Estudiar los principales aspectos de la Medicina Legal.
2. Conocer cuáles son las funciones del perito. Peritaje, experticia.
3. Indagar sobre la Psicopatología Forense y Psiquiatría Forense.
4. Analizar los aspectos más importantes sobre la Lesionología o traumatología Medico Legal.

Contenido

- *Medicina Legal*: Concepto, definición, Fundamento y razón de su existencia. Alcance: política, ético-social, económico. Relación con otras disciplinas. Clasificación y división de la materia. Síntesis histórica. La Medicina Legal en Venezuela.
- *Peritaje Medico Legal*: definición y clases de peritos. Nombramiento de peritos. Excusas al cargo de perito. Condiciones para ejercer el cargo de perito. Recusación al cargo de perito. El informe pericial. La experticia medico legal. Sus clases. Partes de la experticia. Datos que deben suministrar en su informe medico legal. Importancia y valor de la experticia. Diferencia entre experticia o inspección ocular.
- *Psicopatología Forense y Psiquiatría Forense*. Concepto de responsabilidad y capacidad. Salud mental y madurez biológica-jurídica. Experticia psiquiátrica. Valor jurídico de la experticia psiquiátrica.
- *Lesionología o traumatología Medico Legal*: Concepto y definición. Clasificación de las lesiones de acuerdo a como actúa el medio vulnerante: las lesiones incisivas o cortantes, lesiones punzantes, punzo-cortantes. Lesiones contundentes: Irritaciones cutáneas, escoriaciones, equimosis, laceraciones. Las equimosis: caracteres, anatomopatológicas. Formas etiológicas: diagnóstico medicolegal. Clasificación de acuerdo al Código penal Venezolano. Caída y Precipitación. Importancia de su estudio.

TIEMPO: 7 Semanas

(4 Horas teóricas por semana)

VALOR: 25%

MÓDULO II

Objetivo General

Adquirir una serie de conceptos medico legales que le permitan al estudiante la comprensión de las diferentes situaciones que conlleva a las exigencias de una prueba según sea el caso.

Objetivos Específicos

Identificar, razón, alcance de la medicina legal en Venezuela.

Clasificar los tipos de quemaduras.

Reconocer las heridas causadas por armas de fuego y las lesiones por arrollamiento.

Reconocer la concausa y sus requisitos.

TIEMPO: 9 Semanas
(2 Horas teóricas por semana)
VALOR: 25%

MÓDULO III

Objetivo General

Estudiar a través de los diversos enfoques médicos aspectos prácticos, conducentes a la muerte, sexualidad y embarazo patológico.

Objetivos Específicos

1. Conocer aspectos teóricos y prácticos referidos a la Tanatología.
2. Conocer la parte teórica y práctica de la Asfixiología.
3. Analizar los diferentes casos referentes a la Sexología Medicolegal.
4. Estudiar la Obstetricia Medicolegal, específicamente acerca del embarazo.

Contenidos

- *Tanatología*: muerte súbita o repentina. Su estudio médico legal. Su diagnóstico. Muerte súbita orgánica. Muerte súbita sin causa evidente. Muerte súbita funcional con estado patológico preexistente. Muerte funcional por inhibición. Muerte súbita en los niños. Muerte súbita en el trabajo. Muerte súbita médico-quirúrgica. Conducta a seguir en los casos de Muerte súbita. LA AGONÍA Y LA MUERTE, diagnóstico, importancia médico legal de la muerte con agonía.
- *Asfixiología*: Definición sobre asfixia. Clasificación de las asfixias por sustancias químicas. Asfixias patológicas. Asfixias físicas o mecánicas: Sofocación, Estrangulación. Ahorcamiento y muerte por sumersión. Cuestiones médico-legales.
- *Sexología Medicolegal*: Contenido y alcance. Sexualidad normal y anormal. El instinto. Importancia. Consecuencia. Sus elementos. Aptitud para la procreación. Potencia sexual. Impotencia sexual. Importancia sexual. Sus clases. Problemas sexuales médico legales. Desviaciones sexuales. Delitos sexuales: violación, atentados al pudor. Ultrajes públicos al pudor.
- *Obstetricia Medicolegal*: El embarazo. Definición. Clases de embarazo. Importancia legal. Diagnóstico del embarazo. Pruebas. Simulación y disimulación de embarazo. Seudo embarazo. Duración de la gravidez. Embarazo patológico.

TIEMPO: 9 Semanas
(2 Horas teóricas por semana)
VALOR: 25%

MÓDULO IV

Objetivo General

Establecer las diferentes clasificaciones medico legal en la rama de obstetricia, que le permitan al estudiante ampliar sus conocimientos en dicha área.

Objetivos Específicos

-Clasificar y definir:
El Embarazo, El Parto, El Aborto, El Infanticidio y La Toxicología Medico Legal.

TIEMPO: 5 Semanas
(2 Horas teórico-prácticas por semana)
VALOR: 25%

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ESTRATÉGIAS
<p>El Docente: Realiza una dinámica de Integración.</p> <p>Técnica Exposición del Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El docente expone el tema y orienta a los alumnos hacia los elementos importantes. - El alumno atiende a la exposición del docente. - El docente expone conclusiones 	<p>Prueba Escrita</p>
<p>El Docente: Motiva a los estudiantes.</p> <p>Técnica discusión de grupos pequeños:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El docente discute la actuación de los grupos. - Un alumno por grupo asume el rol de secretario. - Los alumnos formulan conclusiones (oral y escrita). 	<p>Informe Escrito Exposición</p>
<p>El docente: Hace lectura de Motivación.</p> <p>Técnicas: Exposición del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema - Práctica forense - Se analizan los contenidos 	<p>Prueba Escrita</p>
<p>El estudiante organiza el foro, ubica ponentes y patrocinantes.</p> <p>Presentación de ponentes.</p> <p>Discusión del foro.</p>	<p>Foro</p>

BIBLIOGRAFIA

GUIGNI, Humberto. Lecciones de Medicina Legal.

GIUGNI, Humberto. Secciones de Medicina Legal. Novena Edición – Valencia-Venezuela- Caracas 2004 Editores Badea.

PULGAR MORILLO, Marcelino. Medicina Legal.

ROJAS, Nerio. Medicina Legal.

SIMONI C. Medicina Legal Judicial.

SIMPSON, Kelth. Medicina Forense.

URIBE C. Guillermo. Medicina Legal. Toxicología y Psiquiatría.

VARGAS ALVARADO, Eduardo. Medicina Legal. 2 da. Edición San José, Costa Rica 1.980- LEHMANN Editores.

LEGISLACIÓN VENEZOLANA.

Código penal.

Código civil.

Código de Procedimiento Civil.

Ley del trabajo.

Código de Comercio.

Código de Instrucción Médico Forense.

Ley de Ejercicio de la Medicina.

Ley del Ejercicio de la Farmacia.

Ley del Ejercicio de la Odontología.

Ley del ejercicio de Bionálisis.

Reglamento de Comercio Inhumaciones y Exhumaciones.

Código de Deontología Médica Venezolana.